	INFORME DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES FUERZA AEREA COLOMBIANA EMAVI ENTRENADOR ESGRIMA - FLORETE	**Fecha del Informe: MAYO 2024**	

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: EMAVI - GRUCA

FECHA INFORME: Día: 4 Mes: junio Año: 2024

CONTRATO N°. 006-02-J-EMAVI-GRUCA-2024

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO VELASCO PARRA

VALOR DEL CONTRATO: $33.309.112

FORMA DE PAGO:

MES DE EJECUCION 2024	PAC 2024	VALOR
FEBRERO	ABRIL	$ 3.330.911,00
MARZO	MAYO	$ 3.330.911,00
ABRIL	JUNIO	$ 3.330.911,00
MAYO	JULIO	$ 3.330.911,00
JUNIO	AGOSTO	$ 3.330.911,00
JULIO	SEPTIEMBRE	$ 3.330.911,00
AGOSTO	OCTUBRE	$ 3.330.911,00
SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	$ 3.330.911,00
OCTUBRE	DICIEMBRE	$ 3.330.911,00
NOVIEMBRE	DICIEMBRE Y/O CUENTAS POR PAGAR 2024	$ 3.330.913,00

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 26. Mes 01. Año 2024.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE DEPORTES DE COMBATE PARA EL PERSONAL DE ALFÉRECES Y CADETES DE LA ESCUELA MILITAR DE AVIACION "MARCO FIDEL SUAREZ" (ESGRIMA FLORETE LOTE 3),

CONTRATO MODIFICATORIO No. XXX: N/A

FECHA DE FIRMA: N/A

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: N/A

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 05 DE FEBRERO DE 2023 hasta el 30 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Porcentaje Avance en tiempo: 40.13%

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 40.13%

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 20%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 80%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LUIS FERNANDO VELASCO PARRA	ENTRENADOR DE ESGRIMA FLORETE	ESPECIALISTA EN DIRECCION Y GESTION DEPORTIVA

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X. Sí____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No_____ Sí X

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No_____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN
(Listar actividades específicas realizadas)

- Elaboró plan de entrenamiento general para la disciplina deportiva.
- Realizó control de asistencia diaria a través de planilla registrando debidamente cada falta.
- Elaboró seguimiento individual a cada atleta.
- Realizó un plan de trabajo específico por atleta
- Fomentó la participación permitiendo la interacción con otros deportistas en el proceso de aprendizaje.
- Hizo uso adecuado del escenario deportivo al interior de la escuela y dejarlo en perfecto orden y aseo luego de cada práctica.
- Realizó preparación específica de los cadetes fortaleciendo todas las destrezas y habilidades alineadas dentro del proceso de formación integral estrella.

- Dispuso de tiempo los fines de semana en caso de ser requerido. Previa coordinación con jefe de la sección deportes y el supervisor del contrato.

- Registró todas las actividades con evidencias del desarrollo de los planes de entrenamiento, presentando un informe mensual de gestión y un informe general al término de la contratación.

- Mantuvo al día el pago de seguridad social y entrega en los tiempos establecidos la documentación contractual requerida para los pagos mensuales, previa coordinación con el supervisor de contrato.

- Dictó la clase en excelente estado de presentación personal y asiste con todos los elementos de seguridad personal y bioseguridad.

- Respondió por el control y supervisión de los elementos deportivos de Práctica, previa coordinación con el Almacén de deportes.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

NO APLICA

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI:_____ NO:__X__

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR: T2. ORTIZ CASTAÑO MAURICIO

FIRMA:



C.C. No. 1.053.768.133

DEPENDENCIA: EMAVI - GRUCA

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.	X		
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario		X	El contratista aporta sus conocimientos y experiencia, ya que en las especificaciones técnicas del contrato no se solicitó equipo
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda		X	El contrato se encuentra en ejecución.

DATOS GENERALES	
Nombre Completo:	LUIS FERNANDO VELASCO PARRA
Documento de Identidad:	CC. No. 16.764.586
Cargo:	ENTRENADOR DEPORTE DE COMBATE
Correo Electrónico:	luisfer_velasco@yahoo.com
Número de contacto:	CEL: 310 8433750
Disciplina / Modalidad:	ESGRIMA / FLORETE

INFORME TÉCNICO MENSUAL 1 AL 31 DE MAYO 2024

1. OBJETIVOS CUMPLIDOS EN EL MES DE MAYO 2024

- Los alféreces y cadetes fueron requeridos a realizar pruebas físicas y la agenda académica requirió mayor actividad para los cadetes desde 2 año hasta el grado de alféreces, en el final del mes las evaluaciones también influyen en la asistencia de los floretistas. Aspecto que permite realizar clases individuales con los cadetes que asisten a la sesión.
- El poder presenciar el GRAND PRIX FIE ESPADA CALI 2024 le generó a los alféreces y cadetes que lograron esa salida deportiva, ver la agilidad, el dinamismo y el profesionalismo de los esgrimistas de élite; así mismo un escenario de connotación mundial. Esto les permite proyectar su participación en los Juegos Inter Escuelas próximos y la vivencia de este evento les debe apoyar en el aspecto psicológico al afrontar la competición.

Además de los objetivos de este mes se desarrollaron las actividades inherentes a la función contractual, tales como:

1. En referencia el Plan de Entrenamiento tuvo un cumplimiento muy lejos de la expectativa por lo expuesto en cuanto a la asistencia, aprovechándose de manera aislada con los cadetes que asistieron a las sesiones.
2. El Control de asistencia es una evidencia de la participación de los cadetes en las sesiones, la primera semana y media fue con personal excusado por las pruebas físicas y posteriormente la carga académica tuvo incidencia en esta determinante.
5. Se mantiene la tendencia de integración con la mayor presencia de cadetes de primer año y los esgrimistas de mayor grado pero en cantidad menor que pueden asistir a los entrenamientos.
7. Se insiste por parte del grupo técnico y el apoyo de los esgrimistas en el mantenimiento del escenario donde hacemos las prácticas, con énfasis en el previo a la actividad cadete por un día.

9. El equipo tuvo la aprobación para salida deportiva al Evento GRAND PRIX FIE Espada Cali 2024, donde con el equipo técnico acompañamos a los cadetes y alféreces que lograron su participación, espacio en el que se les pudo guiar sobre la técnica que exponían los atletas internacionales que observamos en competencia. Una experiencia muy enriquecedora para nuestros esgrimistas EMAVI que confiamos sea soporte de su formación deportiva en pro de la participación en los Juegos Inter Escuelas 2024.
10. Estuvimos apoyando la realización de las II pruebas físicas EMAVI 2024 donde se nos asigno un grupo (100F en mi caso), sin embargo; la dirección de deportes requirió el apoyo a los diferentes grupos hasta tanto contáramos con el personal a controlar de manera directa. Lo que permitió soportar el control con varios grupos asignados a otros entrenadores, compromiso que asumimos con el objetivo de sacar adelante la actividad por parte del grupo de entrenadores deportivos y áreas afines de la EMAVI.
12. En este meso tuvimos actividades como la salida deportiva al GRAND PRIX FIE y el evento Cadete por un día, desarrollados en fin de semana y donde estuve apoyando su desarrollo y guía técnica a los cadetes y alféreces del equipo de esgrima.
16. Hice apoyo en las II pruebas físicas 2024 de los cadetes y alféreces de la EMAVI para el grupo 100 F y en otros grupos de los profesores del equipo técnico deportivo.
17. Realice el pago de la seguridad social con antelación para cumplir con el requerimiento a tiempo, así mismo, con la información a incluir para los controles pertinentes del contrato.
18. La clase individual que es la de mayor exigencia en cuanto a medida de seguridad la imparto con mi plastrón protector, máscara de profesor, guante y arma especial de mi modalidad, además de mantener una adecuada presentación para nuestra catedra deportiva en esgrima y la modalidad florete.

2. DESCRIPCIÓN DEL MESOCICLO O MICROCICLOS DESARROLLADOS

El Mesociclo que ejecuté durante este mes fue el Pre Competitivo buscando encontrar una forma competitiva como plan a desarrollar, las notas de este informe denotan que este objetivo no se cumple por el porcentaje de asistencia, sin embargo, adelantamos con esas intensidades las sesiones con los cadetes que han podido asistir, elevando la intensidad en los entrenamientos al acercarnos a la forma de competencia. Este período nos marca ese tipo de exigencia, teniendo en nuestro meso, micros de recuperación (#14), corriente (#15), de aproximación (#16) y el de choque (#17). Se desarrollan las actividades conforme con las posibilidades que tienen los esgrimistas en esta época académica.

Registro Fotográfico MAYO 2024



EXPOSICIÓN PRUEBA FÍSICA



ACTIVIDAD DIA DEL PROFESOR EMAVI



MANTENIMIENTO ESCENARIO



APOYO EN EL CUIDADO ZONA DE TRABAJO



ACOMPAÑAMIENTO GIMNASIO



SALIDA DEPORTIVA GRAND PRIX FIE



EMAVI EN GRAND PRIX FIE



NUTRICIÓN Y ESGRIMA

	
APOYO TÉCNICO	**PRUEBA FÍSICA EMAVI**
	
JORNADA DE PRUEBA FÍSICA	**SESIÓN ENTRENAMIENTO**

	
APOYO TÉCNICO ESPADA	**CLASE INDIVIDUAL**
	
JORNADA CADETE POR UN DÍA	**APOYO PRUEBA FÍSICA**